

R.D. N° 6-2/2024.-

Montevideo, 6 de marzo de 2024.-

COMISIÓN DE SERVICIOS BONIFICADOS Modificación R.D. N° 24-1/2019.-

GCIA.GRAL./6131

VISTO: la necesidad de actualizar la nómina de representantes del Organismo ante la Comisión de Servicios Bonificados, creada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 910/1990, de fecha 24.10.1990;

RESULTANDO: I) que de acuerdo a lo dispuesto por la referida Resolución, la Comisión deberá estar integrada por un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, uno del Ministerio de Salud Pública y otro del Banco de Previsión Social:

II) que actualmente las representantes del Organismo son las funcionarias Dra. Jenny Lourdes Amaro Vicini (N° 16968) y Dra. Elizabeth Chaves (N° 9427), de acuerdo a la R.D. N° 24-1/2019, de fecha 17.07.2019;

III) que la Dra. Elizabeth Chaves renunció al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios al 11.06.2024;

CONSIDERANDO: que en consecuencia corresponde modificar la mencionada R.D., designando en su lugar a la funcionaria Dra. Alicia Berrueta (N° 15074);

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) MODIFICAR LA R.D. N° 24-1/2019, DE FECHA 17.07.2019, QUE DISPUSO LA REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS BONIFICADOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DESIGNANDO A LA FUNCIONARIA DRA. ALICIA BERRUETA (N° 15074) COMO SUSTITUTA DE LA FUNCIONARIA DRA. ELIZABETH CHAVES (N° 9427), AGRADECIÉNDOSELE LOS SERVICIOS PRESTADOS, MANTENIENDO LA DESIGNACIÓN DE LA FUNCIONARIA DRA. JENNY LOURDES AMARO VICINI (N° 16968).-
- 2°) COMUNÍQUESE AL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SALUD Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI Secretario General ALFREDO CABRERA Presidente